

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4474.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 28 de junio de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### AGRICULTURA.

(Conclusion.)

La agricultura, como industria, tiene por base la tierra; como medio, el trabajo; y como objeto final, la producción: por consiguiente, todo lo que contribuye a mejorar el laboreo de la tierra, a perfeccionar el trabajo y a aumentar la producción, debe asociarse a la industria agrícola. Y en este caso precisamente se hallan las máquinas, puesto que satisfacen a todas las condiciones de una buena agricultura, con ventaja inmediata para los productores, con provecho inmediato de los consumidores y para bien de la sociedad en general.

Dejando a un lado los arados, gradas, rastras, estirpadores, corta-raíces, sembraderas y demás objetos con que aparece enriquecido el museo agrícola moderno, vamos a fijarnos en la segadora, lo uno por la índole especial de esta máquina, y lo otro por ser la que ocupa la atención en la actualidad.

La sucesión constante de las operaciones agrícolas, las imprime una irremisible perentoriedad; pero la de la siega, que representa el interés de todas, es por demás angustioso. Las otras labores preparativas pueden aplazarse por mas ó menos tiempo, y algunas hasta suprimirse, sin riesgo de comprometer una cosecha; pero la de la siega, hay que hacerla necesariamente, y en días muy contados. Así se explica bien como ella preocupa a los labradores, sobre todo, desde que el movimiento extraordinario de obras ha distraído de la agricultura los brazos que hace pocos años aun le sobraban, y por eso se han fijado en las máquinas de segar cereales. El embrión de este útil agrícola concibióse hace años en los Estados Unidos de América, si no estamos equivocados, y trasportado luego a Inglaterra y Francia, se ha desarrollado al calor de los poderosos talleres europeos; pero sin que todavía pueda decirse que haya obtenido verdadera carta de naturaleza en las regiones mas productoras del viejo mundo.

Con referencia al resultado del concurso agrícola universal celebrado en Paris en Junio de 1862, decía el comisario ó delegado español en él, a nuestro propósito, lo siguiente:

« Varias han sido las máquinas presentadas para segar prados y cereales; pero sus ensayos han distado mucho de dar resultados útiles, particularmente para nuestro país. »

Notables han sido los adelantos que

desde entonces acá han hecho los constructores; pero aun así y todo, las segadoras no pueden aplicarse todavía con regularidad a nuestros campos, dadas las condiciones especiales de la naturaleza y del cultivo. Hoy las hay, si no estamos mal informados, en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Albacete, Castellón, Guadalajara, Navarra y quizás en alguna otra, siendo las noticias que se tienen de todos esos puntos, mas ó menos favorables en general a las segadoras, algunas de ellas estrechamente entusiastas. Nosotros las hemos visto en la posesión de Belvis del señor don Antonio Collantes; en la de Caño-gordo, del señor marqués de Perales; en la del Tajo, en Toledo, y tenemos además noticias particulares de las que funcionan en la labor de nuestro paisano don Baldomero Moreno, situada en término de Socuéllamos.

La prueba que mas cumplidamente nos satisfizo, sin duda por la inteligencia con que se había montado la máquina y era dirigida, fué efectuada en la vega del Tajo el día 10 de junio, víspera del ensayo oficial que tan desgraciadamente tuvo lugar ante las autoridades de Toledo y de una numerosísima concurrencia. Los agricultores ilustrados de esa capital, secundados por funcionarios celosos y competentes, han conseguido después, en fuerza de fé y perseverancia, re-habilitar la segadora y disponer al público desconfiado en su favor.

Segun datos que conocemos, ha segado a razon de dos fanegas de tierra de 500 estadales, de 11 pies cada uno de estos, por hora, con tal perfección y limpieza, que al ver sus efectos unos ganaderos que tenían contratada la rastrojera amenazaron a los labradores con rescindir la obligación si la máquina había de hacerla toda, porque no quedaba espiga alguna que aprovechar: el coste de cada fanega se ha graduado a razon de cinco reales y medio.

En noticias de Guadalajara hemos leído que algunos labradores entendidos calculan que la máquina, bien manejada y arrastrada por animales de gran fuerza, puede segar al día de 60 a 70 fanegas de tierra bien preparada.

Nos lisonjean esos cálculos, mas por la confianza que inspiran, que por la realidad que aseguran al presente.

Por nuestra parte creemos que el aparato de los señores Burgess and Key acabará por efectuar una revolución bienhechora en la agricultura española; pero no precisamente en las condiciones con que hoy la conocemos. El gran volumen de la máquina segadora, su enorme peso, las dificultades del arrastre por medio de

una tracción oblicua y hasta la clase de materiales empleados en su construcción, son otros tantos inconvenientes con que habrá de luchar al aplicarla con fundadas esperanzas de buen éxito. Abrigamos la convicción íntima de que esos inconvenientes se remediarán por resultado de una experiencia ilustrada; y cuando esto se haya conseguido, y se rebaje su hoy excesivo coste hasta el alcance de las facultades ordinarias de la gran masa de los labradores, la veremos, de seguro, propagada por todas las provincias en donde tiene mediana importancia si quiera el cultivo de cereales.

Pero para llegar a este resultado es preciso que el Gobierno, utilizando todos los medios y elementos que la centralización pone en sus manos, haga estudiar esa máquina en las provincias donde hoy existe, a los funcionarios que tiene a sus órdenes, y con sus observaciones y las que habrán recojido recientemente en Londres los comisionados especiales, es posible que pueda emprenderse la reforma de la segadora con provechosa aplicación a nuestros campos y hábitos agrícolas. Los terrenos requerirán en todo caso una preparación especial, además de la necesidad de que sean planos, para que la máquina funcione con regularidad; y requiérese tambien un personal facultativo que inspeccione los ensayos de aplicación, hasta tanto que el tiempo venza las naturales contrariedades que se oponen a toda novedad.

No obstante todo, el proceder de la Junta de agricultura de Toledo y el de la diputación de Guadalajara convendría que fuese seguido por las demás provincias, como el único que conduce, al cabo, a resultados prácticos inmediatos. Y mayor lauro merecen todavía los particulares que se lanzan por sí a esos costosos ensayos, tanto como por interés propio para bien de la agricultura en general. Entre estos es acreedor a especial mención el señor Collantes, quien está elevando un templo al progreso agrícola en su hacienda de Belvis, situada sobre el Jarama, a cuatro leguas de la corte. En ella encuentra todo observador curioso ó interesado la mas franca, benévola y generosa acogida; porque el señor Collantes, mas que logrero agricultor, es un propagandista de pensamientos los mas levantados.

Torres Mena.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 25 contiene los reales decretos siguientes:

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le correspondía, á don

Estéban Gonzalez Apousa, secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros; quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado el expresado cargo, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

— Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Miguel Bañuelos del cargo de subsecretario del ministerio de Estado; quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

— Nombrando secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros á D. Alejandro Shee y Saavedra, cesante del mismo cargo.

— Mandando que se proceda á segunda elección para diputado á Cortes por el distrito de Leon en la provincia del mismo nombre, por haber tomado asiento en el Senado el marqués de San Isidro, electo por el mismo distrito.

D. José Antonio de Gires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi juzgado y por la escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos á instancia de don José Ortiz y Correa, contra don José Domingo de Cuellar, conde de la Estrella, y por su fallecimiento contra sus herederos, por cobranza de maravedis, en los cuales por mi auto del día de ayer he mandado sacar á pública subasta por término de veinte la finca embargada que á continuación se expresa.

Un cortijo nombrado Cobatillos ó Cohostillejos, sito en término de la villa de Castro del Rio, compuesto de setenta fanegas de tierra equivalentes á treinta y seis hectáreas, setenta y tres áreas y cuarenta y una centiáreas, dividido en dos porciones, linda la primera al Norte con otros de José Nuño, Francisco Moreno Marquez, Rafael Navajas, Juan de la Puebla, Antonio Muñoz, Francisco Doncel y D. Marcos Gimenez, por el Sud con don Francisco de Paula Coello, por Levante con el cortijo de Fontanares, de los herederos de don Rafael Ortiz, y por el Poniente con el cortijo de Cobatillos altos, de don Marcos Gimenez; y la segunda en que se halla el asiento de las casas y la atraviesa el camino de Porcuna, linda por el Sud con el referido camino y tierras del cortijo de Monte Rites, por el Norte con tierras de don Francisco de Paula Coello, por Levante con el cortijo de Fontanares y por el Poniente con el de Cobatillos altos, valuado el dicho cortijo con inclusion de sus casas en cincuenta y un mil reales vellón.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el diez y ocho de Julio próximo, entre diez y doce de la mañana, advirtiéndose que se admiten posturas que cubran las dos terceras partes del precio.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco. — José Antonio de Gires. — El escribano, Angel Osuna Garcia.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 22 estalló una tormenta en las inmediaciones de Montserrat. En la villa de Olesa cayó una exhalación, sin que sepamos hubiese causado desgracia alguna personal. El agua cayó en mucha abundancia, y se presentaban aun crecidas las corrientes de los rios Llobregat y Cardener.

Noticias de la Habana recibidas por la via de Francia dicen que la evacuación de la isla de Santo Domingo continuaba con actividad, creyéndose que terminaría durante los primeros dias del mes de julio.

Sevilla, 24. — Hoy se ha declarado un violento incendio en la iglesia de San Felipe de esta ciudad. Afortunadamente se ha salvado la iglesia y la biblioteca.

A las dos de la tarde del 22 se hallaban segando varios murcianos en uno de los campos inmediatos á la venta llamada de Toron, provincia de Huesca, á una legua de distancia de dicha capital, cuando se presentó en dicho punto Martin Oliva, vecino de Huesca, y guarda del monte que Almudevar posee en los términos de aquella ciudad. Apenas hubo llegado el mencionado guarda, se dirigió al capataz de los segadores, que estaba separado de sus compañeros, á quien increpó con palabras duras y en tono amenazador, sin otro objeto por lo visto que el de armar pendencia, y el resultado de su anómala conducta fué disparar su carabina contra los segadores, dejando muerto en el acto á Sebastian Asensio, y herido á Jaime Bolós de tanta gravedad, que se temia por su vida. El asesino huyó inmediatamente, abandonando el arma y la correa, distintivo de su empleo, y segun parece, se fué atravesando campos á la población, donde cambió de traje. El juzgado salió inmediatamente, acompañado de un cirujano con su correspondiente botiquin, para auxiliar al herido, y tambien la Guardia civil en distintas direcciones, y en persecucion del reo, que á estas horas no sabemos haya sido capturado.

La Real Academia Española ha dirigido á la duquesa viuda de Rivas la siguiente espresiva comunicacion:

« Excm. señora: Dolorosamente afectada esta Real Academia por el fallecimiento de su dignísimo director el excelentísimo señor duque de Rivas, acompaña muy sinceramente á V. E. y á sus ilustres hijos en su profundo sentimiento, por la irreparable pérdida del esclarecido varon que en tantos conceptos ha sido y perpetuamente será gloria de su familia y de la patria. El Excmo. señor D. Leopoldo Augusto de Cueto está encargado de mandar que se recen, á es-

(454)

no... ¿no me habeis referido que os habia arruinado, y vendido despues, por decirlo así, al odio del feroz Lou-chard?

— La perversidad de mi marido me impone deberes mas severos... Sí, os amo, mi noble caballero, pero permitiréis que ame tambien mi gloria. Así, seamos amigos, y que la castidad de nuestra mútua ternura me haga al menos hallar gracia ante mi propia conciencia.

— Juro, amiga mia, respondió el capitán en tono caballeresco ligeramente enfático, juro protegeros, no solo contra todos, sino tambien contra mí mismo.

— Gracias, señor baron, sois un verdadero hidalgo.

El normando, entusiasmado con este último cumplido, sintió desde la cabeza á los pies un estremecimiento voluptuoso, y la señora de Thomassin continuó:

— Seríamos egoistas si solo nos ocupáramos de nosotros en este críti-

(455)

co momento. Sospecho que me han separado de la señorita de Tararé para introducir á su lado al infame Olivero...

— ¡Cielos! ¡Teneis razon!... interrumpió La Gazette... ¡Y yo, que olvidaba á esa interesante virgen! ¿Qué hacer, Dios mio, qué hacer? ¡Ah! infames. ¡Cómo han sabido tomar sus precauciones!

— ¿Qué precauciones? — Este cuarto donde estamos es una especie de celda, una verdadera prision, con una ventana sola y aun esa ventana está enrejada sólidamente.

— ¿Y cómo llegamos á ella? — Verdad es que está muy alta... ¡Ah, San Nicolás! Se me ocurre una idea... Esperad... sí, tengo una idea, exclamó La Gazette entusiasmado... Viva la Normandía!

— ¡Esplicáos, dijo la señora de Thomassin.

— Permitted que desenvuelva, no mi idea, sino las ideas que se me agolpan en conjunto... Ante todo... sí...

(458)

— ¿De veras?

— ¡Oh! muy de veras.

— Perfectamente... ahora, bajad...

declaro ahora mas que nunca que mi idea es excelente.

Apenas habia bajado la señora de Thomassin, cuando se oyó ruido de pasos.

— ¡Chust! murmuró La Gazette, sentaos en esa silla, y tomad un aire contristado.

El sargento Tadeo entró, y se halló á su tértaro de pié, con los brazos cruzados y fija la mirada; hizo una señal de satisfaccion, y volviéndose hácia la señora de Thomassin:

— La señorita de Furster os espera, dijo; tened la bondad de seguirme.

La señora de Thomassin siguió sin responder, así como La Gazette. Al pasar junto á una ventana que daba al patio grande del castillo, el capitán oyó el galope de un caballo que pasaba el puente levadizo. La Gazette, ejercitándose como lo estaba en toda clase de ruido de guerra, no tardó en conven-

(461)

XX.

Donde se verá que no por ser menos raras las ideas del normando La Gazette, dejaban de tener mérito.

¿Qué hacia el Sr. Olivero durante todo este tumulto? ¿Estaba en la Bastilla, estaba en la puerta de Saint-Denis, ó se habia puesto al frente de la guarnicion española y del partido ligero? Eso es lo que sabremos volviendo al capitán La Gazette, á quien hemos dejado en traje de tártaro, á solas con la señora de Thomassin, su sueño y su esperanza.

Apenas se alejó el sargento Tadeo, La Gazette, que se habia puesto á escuchar junto á la puerta para asegurarse de que nadie le oia ni le espaba,

pensas de la Academia, cien misas por el alma del finado, y la corporación entera asistirá á su entierro en testimonio del sumo aprecio y entrañable cariño que de ella mereció por sus altas prendas y peregrino ingenio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 23 de junio de 1865.—Manuel Breton de los Herreros, secretario.

El 17 del actual, á las dos de la tarde, se declaró un incendio horroroso en el barrio de Ladrillar del pueblo de Beneluzar: en pocos momentos tomó el fuego tales proporciones, que á pesar de los esfuerzos de las autoridades locales y de los vecinos que acudieron á atajarle, arrieron 21 Larracas, 2 casas y varios cobertizos, dejando sumidos en la desesperación á sus habitantes.

Se ha comunicado al cuerpo de Alabarderos y á las dependencias de la Real casa que el 19 de julio próximo saldrá la corte de Madrid para el real sitio de San Ildefonso.

En Ayelo de Malferit ocurrió el sábado último una terrible catástrofe que puso en consternación á todo aquel vecindario. Siendo como las seis y media de la tarde se desplomó parte de la casa de D. Francisco Juan, teniente alcalde de dicha villa, cuyo edificio se hallaba reconstruyéndose, sepultando entre sus escombros al dueño y á su esposa, únicos habitantes de la casa, y hasta seis personas más que había en ella, la mayor parte albañiles que se hallaban trabajando.

Todos, á escepción de la señora de la casa, fueron esraídos de los escombros con lesiones leves; pero aquella sufrió algunas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte á las pocas horas de recibirlas.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores el notabilísimo é importante descubrimiento, que después de muchos desvelos y dispendiosos gastos ha hecho el doctor en medicina don Juan de Dios Almansa. En uno de los frecuentes viajes practicados por dicho señor, ha tenido la envidable suerte de encontrar un considerable depósito de guano en la isla Alborán, situado en el Mediterráneo, entre el cabo de Tres-forcas y el castillo de Guardias-viejas, en las costas de Almería.

El Sr. Almansa no vaciló un momento en poner en conocimiento del gobierno de S. M. esta pingüe riqueza de todos ignorada, y al efecto presentó la correspondiente denuncia en los ministerios de Hacienda y de Fomento, á la que acompañaba una interesante Memoria, el plano topográfico de la isla y muestra del guano que en ella existe, reclamando solo, al mismo tiempo, la parte que por la ley le corresponde como tal descubridor. Según tenemos entendido, se siguen con bastante actividad por los referidos ministerios los expedientes á que ha dado lugar la denuncia presentada.

Felicitemos á la nación entera y al inteligente y activo Sr. Almansa, por los extraordinarios beneficios que ha de reportar tan útil é importante descubrimiento.

Hace días descargó una manga de agua y piedra desde la parroquia de Meijome, término del ayuntamiento de Lalin, provincia de Pontevedra, hasta la Brea, distante una legua de la primera, causando grandes daños, hasta el punto de destruir

por completo la cosecha de centeno, arrollando muchos sembrados de maíz, y ganados que perecieron ahogados: echó por tierra la mitad de una casa construida sólidamente y toda la fábrica de establo titulada Ntra. Sra. de Corpiño; arrancó árboles y destruyó por completo las viñas, y por último, y lo que es mas sensible de esta catástrofe, hubo desgracias personales, pues perecieron varios de los que andaban en el campo, y no tuvieron tiempo de huir de tan desastrosa nube. Se teme la repetición de tantos males, pues aun no ha cesado por completo de llover.

Hoy vamos á dar á conocer á nuestros lectores el programa que para las exequias y colocación de las cenizas del doctor D. Jaime Balmes en el panteon restaurado en el claustro de la santa iglesia catedral de Vich han acordado publicar las autoridades civil y eclesiástica de aquella ciudad.

«El día 3 del próximo julio, al tañido de las últimas oraciones, el toque fúnebre de las campanas de las iglesias de la ciudad anunciará la ceremonia, cuyos toques seguirán el día siguiente en las horas de costumbre.

El día 4, á las nueve de la mañana, previamente reunidas en las Casas-Consistoriales las autoridades, el M. I. ayuntamiento, las representaciones, corporaciones y personas invitadas, saldrán ordenadamente en el siguiente modo:

Niños de la casa de Caridad, con el pendon enlutado.—Los artistas no agremiados.—Carpinteros.—Sogueros.—Sombreaderos.—Zapateros.—Curtidores.—Tejedores de lino y lana.—Luderos y guanteros.—Albañiles.—Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Almas.

Los veleros.—Sastres.—Cofradía de la Esclavitud de San José.—Herrereros.—Pia Union de la Divina Providencia.—Pelaires.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.—Arrieros.—Devotos del Santo Rosario de la calle de San Francisco.—Cofradía del Buen Suceso.—La congregación de San Luis.—Tercera orden de San Francisco de Capuchinos.—Tenderos.—Tercera Orden de San Francisco.—Drogueiros.—Nuestra Señora de la Merced y Almas.—Plateros.—Administradores de la cofradía de San Isidro.—Hacendados propietarios y empleados.—Ilustres obreros del Santo Angel Custodio.—Escuelas de niños con los pendones enlutados.—Alumnos de las facultades, por su orden.—Procuradores de San Miguel de los Santos.—Procuradores de los Santos Mártires y Obra de la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.—Muy ilustre junta de primera enseñanza.—Seminario conciliar, profesorado y academia de Santo Tomás de Aquino.—M. I. junta de Beneficencia.—M. I. ayuntamiento.—Autoridades civil, judicial, militar y eclesiástica.—Representaciones capitulares, cíviles y eclesiásticas.—Diputados á Cortes y provinciales.—Altas categorías de todas clases y comisario régio.—Banda de música del M. I. ayuntamiento.—Guardia civil.

El acompañamiento seguirá la carrera que á continuación se espresa.

Calle de la Ciudad, plaza de la Constitución, calle de Cerrajerros, plazas de las Garzas y del Paraíso, calle de Cardona, plaza de D. Miguel, calle de Dos-Solas, plaza Vieja, bajada de la Arayma, calle del Cloquer, plaza de Santa Maria, Catedral.

En la catedral el Rdo. clero se unirá

al acompañamiento, que cerrará el M. I. cuerpo municipal unido á las categorías precitadas, dirigiéndose desde luego hácia la Rotunda, donde estarán depositados los restos del insigne Dr. D. Jaime Balmes, Plro., que con el ceremonial del ritu, serán conducidos á la gran nave de la santa iglesia, llevando las gasas fúnebres la comision mista de ambos cabildos.

Celebraráse en seguida una solemne misa de réquiem, y terminada, el M. I. Sr. Dr. D. Felipe Vergés, catedrático de la facultad de jurisprudencia de la universidad de Barcelona, pronunciará una oracion fúnebre, despues de cuyo acto se cantarán unos solemnes responsos dedicados al ilustre finado por el profesor de la escuela municipal D. Jaime Solá, y conducidas despues con el mismo orden procesional las cenizas del Dr. D. Jaime Balmes, presbítero, al piso bajo del claustro de la catedral, serán colocadas en la cripta del monumento, cantándose unos solemnes responsos últimamente dedicados al ilustre finado por el sábio maestro catalán D. José Piqué, y cerrada la cripta quedarán terminados los actos religiosos.

En seguida se retirará el acompañamiento á las Casas Consistoriales, saliendo de la catedral, y siguiendo la carrera que á continuación se espresa.

Plaza de Santa Maria, calle de la Ramada, idem de San Hipólito, Casas Consistoriales.

En los salones municipales se despedirá el cortejo fúnebre, quedando terminado el ceremonial de este programa.»

El 24 fué remitida á nuestros representantes en el extranjero una nota por la que se les encargaba anunciaren á los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados, que el gobierno de S. M. C. se hallaba dispuesto á negociar el reconocimiento del reino de Italia.

A La Epoca escriben de Lisboa que deseando significar el rey de Portugal al último representante de España en aquella corte, Sr. D. Diego Coello, tanto el profundo pesar que le ha causado su reciente desgracia, como el aprecio que hacia de su persona, le ha conferido la gran cruz de la orden de Villaviciosa, que es la mas importante de aquel reino.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 14.—En San Francisco se ha celebrado un meeting con objeto de espresar sus simpatías á Méjico. Los juaristas han experimentado varias derrotas vendiéndoles el general Cortinas. La mayor parte de las tropas al mando de Negrete han abandonado á este general.

Paris, 25.—El general Canrobert ha sido nombrado comandante general del ejército de Paris, y el general conde de Pelikao, ha sido nombrado á su vez para desempeñar igual cargo en Lyon. (Moniteur.)

La mayor parte de los cocheros cogligados han vuelto al servicio de coches, habiendo cesado por completo la agitación.

Paris, 24.—El mariscal Canrobert ha sido nombrado comandante del ejército de Paris, en reemplazo del difunto mariscal Maynan.

En consecuencia de un artículo publicado por el periódico York-Herald sobre las relaciones poco satisfactorias entre Méjico y los Estados-Unidos, el empréstito mejicano ha bajado un 14 por 100.

Escriben de Florencia: «Francia se ha irritado con el «meeting» de Turin. El embajador ha hecho reclamaciones, que no se han tomado en consideración. Esta es la causa de que la prensa oficiosa de Paris niega el hecho de las reclamaciones, que sin embargo son ciertas.»

Escriben de los Estados-Unidos, que el ministro de la Guerra Mr. Stanton ha presentado su dimisión y que se retira á la vida privada.

Los ejércitos federales van á ser licenciados á razón de 8,000 hombres por día.

Varios generales confederados han llegado á Washington, y algunos han prestado ya juramento al gobierno federal.

Los comisarios del gobierno han tomado posesion de 350,000 balas de algodón que había en los parajes al sudoeste del Mississipi, y que serán enviadas al Norte.

No se encuentran pruebas ningunas en favor de la complicidad de Davis en el asesinato de Lincoln.

Monseñor Manning, nuevo arzobispo de Westminster, se encuentra en Paris, y ha tenido conferencias con todos los católicos notables residentes todavía en la capital. Sabido es que el ex-profesor de Oxford sacrificó en otro tiempo una posición muy brillante y muy ventajosa para abrazar la fé católica: su vida es la de un santo, y tiene el aspecto delicado, el rostro pálido y casi diáfano de un anacoreta. Pero en este frágil cuerpo se oculta un alma llena de ternura, expansiva y de fuego; y se asegura que el sucesor del cardenal Wiseman ha emprendido una obra considerable, la de construir en el centro de Londres una catedral católica digna del país apellidado en otro tiempo «Isla de los Santos.»

El verdugo de la isla Mauricio se embarcó hace poco tiempo para dirigirse á Sidney (Australia). La tripulación del buque, al saber las funciones que desempeñaba el pasajero, le asesinó. Los asesinos han sido presos al llegar á Sidney.

Leemos en una carta de Méjico:

«Vuelven á ser asaltadas las diligencias, robados y asesinados algunos pasajeros en los caminos de Toluca y Cuernavaca, 16 y 18 leguas de la capital. Lo propio acontece en los caminos del interior, y algunas poblaciones han sido multadas por el jefe francés que dirige las fuerzas. Hay un malestar, una sorda censura que llega á las regiones altas. Háblase de la ida á Europa con cierta comision del ministro de Relaciones, D. Fernando Ramirez, atribuyéndose á esta causa la llamada por S. M. desde Orizaba, del de Fomento, Robles. Hay, pues, tres carteras vacantes; veremos quiénes van á llenarlas.»

Noticias de Méjico, recibidas por la via de Panamá, dicen que Juarez ha comprado seis buques de espolon en los Estados-Unidos, destinándolos á combatir los buques franceses en la costa del Pacífico. El gobierno francés ha sido informado de este suceso.

Segun el Correo de los Estados-Unidos, los agentes de Juarez trabajaron á la sordina; tanto, que el general juarista Ortega llegó á Washington y confirió con Romero y con M. Hunter, actual ministro interino de Estado, y se cree que M. Hunter dió permiso á los agentes de Juarez para llevar á cabo el alistamiento, con la mira de prohibirlo ostensiblemente á la primera queja del emperador francés, permitiéndolo, sin embargo, por bajo mano. Dice tambien el mismo periódico que un general confederado ha ofrecido su ejército al emperador Maximiliano, sin que haya sido aceptada esta oferta.

Una carta de Paris, que publica La Independencia belga, dice que se han observado algunos casos de cólera en un buque surto en el puerto de Marsella y que provenia de Egipto. Sabido es que esta epidemia está causando estragos en Alejandria.

Los periódicos ministeriales ingleses recapitulan en este momento todas las medidas, las reformas y las reducciones de impuestos efectuadas en los últimos siete años por el parlamento y el ministerio actual: las reducciones en los impuestos ascienden á mas de mil cien millones de reales.

El rey de Grecia, una vez abierto el Parlamento, ha marchado á visitar las islas Jónicas, donde ha tenido una brillante acogida.

Las negociaciones entre los gobiernos italiano y romano no se han interrumpido. El representante de Victor Manuel, Mr. Vegezzi, es esperado en Florencia, donde asistirá á un Consejo de ministros, presidido por el rey, y despues volverá á Roma con nuevas instrucciones.

El emperador de Austria ha restablecido la guardia imperial húngara, compuesta de hijos de familias nobles, y que hasta 1849 estaba encargada de la guardia del palacio imperial de Viena.

Se anuncia el casamiento del príncipe heredero de Dinamarca con la hija de la gran duquesa de Leuchtenberg.

**Gaceta.**

—Gobierno.—Parece que el Sr. Arce, subgobernador de Lucena, ha hecho dimision de su cargo.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, Carpio, 11: Guadalezar, 1: Victoria, 1: Adamuz, 9: Benamajá, 17: Montalvan, 5: Guijo, 1: Villanueva del Rey, 6: Valsequillo, 1 y Villanueva de Córdoba, 18. Mañana ingresarán, Conquista, 1: Pozoblanco, 19: Torrecampo, 7: Belalcázar, 13: Fuente obajuna, 12: Hinojosa, 15: Granjuela, 1 y Blazquez, 3.

—El vigía.—Se ornaron con aguaduchos—los adueros de marras.—En las cuestiones... candentes—lo mejores es agua.

—Casino cordobés.—Esta sociedad celebrará junta general esta noche á las ocho para tratar de algunos asuntos de interés.

—Percance.—El domingo cogió un carro en la carrera del Puente la cabeza de un hombre que estaba tendido en el

( 452 )  
volvióse vivamente, y cayendo de rodillas:

—Señora y amiga mia, dijo con un valor que rayaba en delirio; el cielo autoriza mi llama, puesto que ha permitido este encuentro... al fin os veo sola y puedo hablaros sin testigos y con entera franqueza.

—Señor baron, respondió la señora de Thomassin abandonando su mano en las manos ardientes del capitán; creo, en efecto, que el cielo no nos prohibe amarnos. Sin embargo, cuento con vuestra lealtad para que me concedais tanta estimación y respeto como ternura.

—Dios de mi vida!... Ya lo creo, mi querida señora... ¿Conque es cierto que me amais?... ¿Ha salido al fin esa confesion de vuestra boca adorada?

—Sí, sin duda; no puedo ocultaros mis sentimientos. Yo, al fin, ya os lo he dicho, fui quien ayudaba del Rifedé David y el sargento Hubnert, tuve la dicha de velar por vuestra existencia

( 457 )  
sarla sobre los cuadrados hombros del capitán.

—Ahora, continuó el normando temblando de emocion, poned alternativamente vuestros lindos pies en mis hombros, y tenos firme, y sobre todo derecha.

La señora de Thomassin obedeció al momento; La Gazette se habia vuelto de frente á la pared, debajo de la ventana, con la cabeza baja.

—¿Qué veis? preguntó el capitán.

—Nada; faltan algunas pulgadas para que yo pueda llegar á la ventana.

—Pues bien, amiga mia, poned un pié en mi cabeza; no temais lastimarme, mi cabeza es dura, respondo de ello.

—Ya estoy.  
—¿Y qué veis?  
—Oscuro como boca de lobo; pero aguardad, la luna sale de entre las nubes... ¡Ahl ¡ahl! La ventana da á un patio desierto; los muros que la rodean son elevados, y en los que no veo puertas ni ventanas.

( 456 )  
no, no es eso... Muy bien... vereis, señora, cómo tenemos un éxito fabuloso.

—¡Justo cielo! ¡Vais á volverme local!

—No hay mas que una dificultad, pero una grande, continuó La Gazette, que se paseaba acariciándose la barba con las manos.

—¿Y esa dificultad?

—Querida señora, ¿os repugnaria subir sobre mis hombros para llegar á esa ventana? preguntó La Gazette con virginal timidez.

—No en verdad; ¿es esa la dificultad?

—Sois un ángel... Entonces, amiga mia, tened la bondad de dejaros coger por el talle.

—Hacedlo, respondió la señora de Thomassin resueltamente.

—¡Buena! Una dos... ya está.

Y la señora de Thomassin, aunque pesaba razonablemente, se vió cogida por dos brazos vigorosos que la levantaron, haciéndola bailar hasta po-

( 453 )  
durante los primeros tiempos de vuestra detencion en la Bastilla... ¡Ahl señor baron, ¡qué de malos días y malas noches me habeis hecho pasar durante cuatro años!...

—¡Qué de malas noches decís!... ¡Ay, y yo! ¡oh tierna amiga!... ¿me habeis, pues, amado en vuestros sueños?...

—Hasta en mis sueños os he llorado. Pero, caballero, continuó la señora de Thomassin deteniendo con un movimiento virtuoso al fogoso La Gazette; á estas confesiones que os encantan, debo añadir una declaración que vuestro honor sabrá apreciar. Yo no me pertenezco, y si me ha sido imposible detener los impulsos de mi corazón, me será fácil poner ahí un límite á vuestra conquista y á mi debilidad...

—Os comprendo, exclamó La Gazette desesperado, pero orgulloso de la virtud de su bella; os comprendo; maese Publicola os tiene bajo su poder conyugal... Pero ese hombre es un villa-

suelo. Fue conducido en muy mal estado al Hospital. El juzgado de la izquierda entiendo en el asunto. —¿Me conoces?— Esta noche, niñas mías, —os espero en la enramada— que el nombre de la Victoria—recibió desde su infancia.—Allí, si no os enfadáis —y el disfraz no os desagrade,—para decirnos mil cosas —pienso ponerme una máscara; —máscara que a mis deseos—dará una salida franca,—que anda muy suelta la lengua—si una careta la tapa.—Esta libertad preciosa —sus peligros también guarda,—pues cuando el pájaro vuela—y en el árbol libre canta—tiene al gavilán mas cerca—que entre sus uñas lo atrapa.—Por lo tanto, el que esta noche —se escape de la celada—que la careta le tiende—y le tienden las muchachas,—sin quedar preso en las redes—del génio de la casaca,—ya sabe que por un año—es libre como la garza,—pero aquel que se descuide—y débil caiga en la trampa,—tendrá recuerdos terribles—de la festiva velada—que esta noche todos juntos —tendremos en la enramada—que el nombre de la Victoria—recibió desde su infancia. —Mas vale así.—El último premio de la lotería con que se han visto favorecidos los aficionados de esta capital se ha distribuido en pequeñas cantidades entre muchas personas verdaderamente necesitadas y á las que habrá sentido muy bien este regalo. —Combatirá con la pluma.—Nuestro apreciable amigo y antiguo compañero de redacción D. Antonio Fernandez Grilo fué ayer definitivamente excluido del servicio militar por el Consejo de esta provincia, á causa de la miopía que padece. Le enviamos nuestro parabien, Tu situación no comento, pero es, Antonio, muy rara, porque vé, por lo que cuento, mucho mas tu entendimiento que los ojos de tu cara. —La veremos.—De un día á otro se recibirá en el Gobierno civil de esta provincia porción de semilla de pinos marítimos que se creen mucho mejores que los del país. Daremos cuenta de la llegada en su día para que puedan hacerse pedidos y ensayos. —Sea enhorabuena.—Ha sido ascendido á oficial primero del cuerpo de Administración civil, nuestro apreciable amigo y antiguo colaborador, D. Antonio Alcalde Valladares.

—Cuentas.—Del resumen de las cuentas municipales respectivas al mes de Mayo último que tenemos á la vista, resulta que importando el cargo de la Depositaria 139,654 rs. 33 céntos, y la data 134,063 rs. 8 céntos, quedaban existentes para 1.º de Junio 5,591 rs. 25 céntos. —Los barrios bajos.—Con razon se quejan los llamados así del olvido en que se encuentran en cuanto á las disposiciones generales y que se llevan á efecto en las calles céntricas de la población. El empedrado, la limpieza y otras mejoras, no suelen llegar á ellos con la igualdad debida; razon por la que hacen oír á cada paso sus clamores. —Caballerías.—Dos se han hecho desaparecer en uno de estos dias contra la voluntad del dueño, junto á la casa de Mango negro, en la carretera de Córdoba á Sevilla. —Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo titulada Pompeyo, sita en término de Villanueva de Córdoba. —Broma pesada.—Un cohete penetrando en un mirador en que se conservaban estas viejas ha sido causa en Sevilla de un incendio que ha causado un daño de mas de doce mil duros, y otro ha quemado á una señora. Los periódicos de aquella localidad condenan esta costumbre. —Cereales.—Nos dicen de Madrid que los mercados de cereales siguen en Castilla casi paralizados, porque paralizadas se hallan las operaciones á causa de la abundancia y de la constante baja en los precios. Los trigos no pasan de 34 reales fanega, por mas que los tenedores se resistan á darlos. —No fué mal chasco.—Hace poco viajaba á pié un individuo y llevaba un sombrero de ala muy ancha; preguntó á un picapadrero que trabajaba en el camino si faltaba mucho para el punto á donde se dirigia. El trabajador le dijo que estaba muy cerca, y dejándole dar algunos pasos, alzó la voz y añadió: «Señor, si llega su sombrero de V. á criar, le suplico que me guarde un retazo de esa especie.» El viajero pareció no haber oido y siguió su camino. Pocos dias despues el picapadrero recibió aviso de que en el despacho de diligencias tenia un cajon procedente de Cáceres, que podia recoger abonando 36 rs. de porte. Se apresuró á verificarlo, y abierta la caja

se encontró muy bien acondicionado el sombrero del viajero y una esquila en que le manifestaba, que á pesar de haberlo tenido tres dias en un horno proporcionalmente caldeado, no habia podido obtener otros, por lo cual se lo remitia, á ver si él era mas feliz y lograba hacerle tener sucesion. —Mucho movimiento.—En una estadística de la ciudad de París que tenemos á la vista, leemos el dato siguiente: «Para el servicio de la poblacion se cuentan 2,000 coches de alquiler; 1,500 simones, 960 cabrioles de plaza numerados y 500 ómnibus que cuestan á 30 céntimos por asiento. Además pasan de 2,600 los diferentes carruajes particulares que circulan por las calles.» Como se vé asciende el número de carruajes á 7560, lo cual podrá dar una idea del movimiento que habrá en aquella poblacion y del ruido que harán tantos carruajes, entre los que no se cuentan los furgones y carros de transporte de mercancías. —Agua.—Vamos á dar algunos signos que pueden servir para buscar corrientes de agua. Ex verano es preciso levantarse antes de salir el sol, un dia calmoso y seco, y echarse en tierra apoyando el vientre contra el suelo y levantando un poco la cabeza mirar la superficie del campo. Si se observa que en algun paraje que no sea pantanoso ó húmedo salen vapores ondeantes, se puede esperar allí y escudriñar con feliz éxito. Un segundo indicio casi semejante es cuando una vez salido el sol, se vé como nubes de pequeñas moscas que vuelan hacia la tierra; sobre todo cuando se mantienen constantemente en el mismo paraje se puede concluir tambien que allí hay agua. —Siniestro horrible.—Los periódicos dan detalles sobre la terrible catástrofe ocurrida en Movila (Estados Unidos). El polvorin del arsenal, que se encuentra dentro de la poblacion, ha estallado, destruyendo ocho manzanas de casas, bajo cuyos escombros han quedado 300 muertos, heridos ó enterrados. Tres buques han sido quemados y 12,000 balas de algodón inundadas. El valor de las pérdidas se valúa en 8 millones de duros. —Epigramas.—«Esa continuada tos» —dijo un médico á un doliente;—«no

me alarma, ¡vive Dios!» —«Ni á mí,» respondió el paciente,—si el enfermo fuérais vos. Robaron el equipaje—al giboso D. Effen,—y gritaba con coraje:—«¡Ojalá que al del pillaje—sienten mis levitas bien.» —Economía.—Segun la «Gaceta de Francia,» se habla mucho de una invencion cuyos ensayos se están verificando actualmente en Versalles con el objeto de reemplazar las herraduras que se emplean para los caballos con una composicion que es casi igual al hierro en cuanto á duracion, y que además de la ventaja de no dañar nunca el casco del animal da una economía de 75 por 100. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia. COMUNICADO. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio y distinguido amigo: ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, que le dirijo con el objeto de desvanecer un error que surge acerca de mi persona. Mas de una vez ha llegado á mi noticia que en círculos políticos se habla del Cura de San Andrés, atribuyéndole hechos que no son suyos, y calificando su conducta en negocios de política de una manera que le hace poco honor. El Cura de San Andrés, que suscribe, no ha asistido jamás á los comités celebrados con motivo de elecciones, ni ha tomado parte activa en negocios de esta especie; y así el equivocado concepto que de él se ha formado procede de no conocer bien las personas y confundirlas. El Cura de San Andrés conoce muy bien cuán agenos son de la clase á que pertenece los hechos que á él se atribuyen, y desde luego protesta contra las calificaciones que de él se hacen (que sin duda son hijas del error en que se está acerca de su persona) y desea que se rectifique la opinion que de él se ha formado en este asunto. Con este objeto, señor mio, espero de la amabilidad de V. me dispense el obsequio de hacer manifestar esta aclaracion en el próximo número de su DIARIO. Es de V. con la mayor consideracion su affmo. amigo y atento capellan que s. m. b. El Cura de San Andrés, José Redel y Sanchez. Córdoba 26 de junio de 1865. MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA. Este establecimiento celebra almoneda

en subasta pública los lunes primeros hábiles de cada mes, de las ropas y otros efectos que habiendo cumplido el tiempo designado de seis meses porque fueron empeñados, no han sido renovados ni redimidos por sus dueños. Resultado de la almoneda celebrada el 12 de Junio último. Números que se ofrecieron en la almoneda. 29 Idem que tuvieron salida. 18 Han quedado para las almonedas siguientes. 11 Total importe en rs. vn. de los 18 números subastados. 1,648,50 Se ha reintegrado el Monte por préstamos. 973,48 Residuo para reintegrar á los dueños. 675,02 Se han entregado á la fecha. 291,95 Quedan por reintegrar. 383,07 Córdoba 27 de Junio de 1865.—El secretario contador, Rafael de Salas. Boletín religioso. —Hoy.—S. Leon II, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnacion. —Cuarto dia del solemne octavario que la venerable Congregacion del Caballero de Gracia consagra al Smo Sacramento en la iglesia del convento de la Encarnacion, á las seis de la tarde, sin sermon. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago. Los señores sacerdotes que el dia 29 del corriente quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de don Juan Lucas del Pozo, en la parroquia de San Juan, recibirán el estipendio de 8 rs. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferido 42-00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 25 00. 1.º del personal 21,50. Acciones: d. l. Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 26 de Junio á igual hora del 27. Trigo 380 fanegas de 47 á 52. Cebada 90 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 34 1/2. Id. en la ciudad á 47. Jabor blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 35 cuartos libra. SEVILLA. En la Albondiga. Trigo de 47 á 34. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Albondiga. Trigo de 37 á 31. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 33. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 14 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro. Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs. Diligencias. Madrileña. Salen par. Madrid los dias impares á las 4 de la noche. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360, Cupé, 300. Idem

de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236. Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entren los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6. Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 12 1/2 de la tarde y entran los pares de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria. Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se halla en la calle de la Esperanza, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte. Fiestas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 387 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entren todos los dias á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 66 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las 12 en punto de la mañana, y entra de 6 á 7 de la misma. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer. Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 44. El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan. Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs. Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasias. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Pótro. Utiens galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Córdoba 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Luceno 14. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela. Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PREGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRE ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEBLO ANTONO. Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Antonio Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Lizcuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidoro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecola. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PONCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PREGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRE ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEBLO ANTONO. Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PILDORAS Vegetales de Morison.

Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas á la mas tierna infancia ó á la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benignas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion.

1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidades del sesgo.

2.º En los casos de estremada debilidad, languidez, consumcion.

3.º En casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tic Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hgado.

4.º Para la Piedra y demás obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago.

5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado á fin de evitar la operacion.

6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.

7.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.

8.º En los casos de Plemasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores.

9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Divisios, Subañones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey.

10.º Sífilis y todas las Afecciones Venereas.

11.º En los casos de calenturas intermitentes.

En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La práctica barbara de extraer una parte del epuro manantial de la vida: co sangrias, ventositas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva práctica ataca la raiz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y de vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Taconet, calle de S. Francisco núm. 43.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero, y señora viuda de Troyano.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tife los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

Establecida en 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas esencial remedio para la primavera y verano, y la unica preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Ligas inveteradas, Divisios, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto,

SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, incapacidad, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hgado, tercianas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 418. A. Taconet.

Pérdida. El 14 del corriente en la noche se ha extraviado un borrico estando en prado en el monton de la tierra, camino de las Ventas de Alcolea, con las señas siguientes: cerrado, rucio claro, en cada oreja un agujero, lucero, alzada regular: el que sepa su paradero dará aviso á la posada de la Magdalena, en Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda un portal en la plazuela de S. Miguel, desde San Juan de 186: la persona que desee enterarse de su renta y condiciones, puede hacerlo en la casa núm. 43 calle Mármol Bañuelos.

Venta. Se vende paja y media de agua de la llamada de Sta. Clara: podrá informar D. Angel Bonilla.

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Ladrillos. En la fábrica de ladrillos que José Aguilar tiene establecida á la bajada de la cuesta de la Polvora, se vende el ciento de ellos á veinte rs.

Venta. La de un horno de pan, en la calle Horno veinte y cuatro núm. 7: al que le acomode podrá tratar con su dueño en la guantería de la Librería, frente á la Cuesta de Lujan.

Fresa. En el establecimiento de floricultura de los Padrés de Gracia la hay de superior calidad, á 5 rs. libra.

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino dulce reañojo 100 rs. arroba.

Id. blanco fino del lagar de Negrete 50.

Id. id. seco corriente del mismo lagar 40.

Id. color, dulce, corriente, 32.

Vinagre de yema, viejo, superior 18.

Se entiende por mayor, de un cuartel de arroba arriba.

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. . . . . 420 Rs. vn.

Id. de segunda cámara. . . . . 240

Id. de primera id. . . . . 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas: calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bujalance á Castro. La persona que le convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Lujan núm. 4, platería.

Subasta. El 14 del próximo mes de Julio, de 11 á 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrojal de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindando con otros de igual clase de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de citada villa, previniéndose no se admitirán proposiciones que bajen de 84,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa núm. 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilar, con media prensa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs., y no se admitirán proposiciones que bajen de referida suma.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las mangantes de Enero de 1865 y 1864.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredora y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. Se enagena la casa núm. 4 calle del reloj de esta poblacion. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 12 calle de Mascarones, donde podrá tratarse el precio de esta finca.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenteeca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento número 4, frente á la de la Espartería.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, y llegada la época en que todas las clases de la sociedad necesitan de este artículo por ser de primera necesidad, ha creído oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince dias, á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS.

- Botas de chagrin con puntera. 45 rs.
Id. de chagrin y charol. 46
Id. de Mompeliey id. 46
Id. de chagrin blanco. 46
Las de dos suelas alambradas, sin distincion de clase. 54

PARA SEÑORAS.

- Botas de satin y charol con tacon. 33.
Id. de id. id. con tapa. 30
Id. de satin y charol, de costura, con tacon. 36
Id. de chagrin con puntera. 36

En las demás clases y las de niños, una baja proporcionada. Hay además otras clases de mucha novedad, las que se venderán á precios convencionales, advirtiéndose que se ha traído un surtido de cerca de dos mil pares de lo mas elegante y sólido que hasta el dia se conoce, según lo tiene acreditado este establecimiento.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al oleo y colocadas en sus huecos, á 3 rs. pie cuadrado; en provincias á 3 1/2, franco de porte.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio á 1 rs. pie cuadrado, en provincias á 1 1/2, franco de porte.

Asimismo se refaman las persianas viejas, panieladas de cinta ó cadenilla, á precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar á la calle del Sol núm. 134, frente á la parroquia de Santiago, en Córdoba.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azoneicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. Pianos de las fabricas de Amedee, Thibout y Alphonse Blondel, Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pienes de Blondel y de Thibout sillas y butacas francesas ó inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN PARIS, J. Rogard, calle Vivienne n.º 25, Sombrero de S. A. I. el principe Napoleon. EN BENAJEJ, calle de Surue.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benajej, en combinacion entre sí y con otras, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respectable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en el sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Anteric Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de les principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes.

Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornear agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos.

Carrañacas para el mismo objeto. Llaves inglesas.

Aparejos ó nullas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos tambien se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construidas en él como traídas del extranjero.

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azoneicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Céniza; es de propiedad particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaiz, platería de la cuesta de Lujan.

Almoneda. En virtud del presente se anuncia al público que todos los dias no feriados, á contar desde el 27 del corriente, de cinco á ocho de la tarde, se venden en almoneda los bienes muebles que pertenecieron á Doña Francisca Gil de Taboada, los cuales se encuentran depositados en las casas del Sr. D. Antonio María Toledano, calle de las Palmas de esta ciudad, donde se efectuará la venta por la cantidad en que han sido justipreciados. Y en virtud de lo mandado por el Sr. Juez que conoce de los autos de testamentaria de dicha señora se fija el presente en Córdoba á 14 de Junio de 1865.—Manuel Barranco y Lopez.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferrocarril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carrojes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Arrendamientos. Desde San Juan se arrienda una casa principal en la plazuela de San Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocinas y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 85 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Floricultura. En el establecimiento de los Padrés de Gracia se encuentran de venta hojas, laurelas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macelones, 18 variedades de rosales todos extranjeros superiores, yonias, camélias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diñes y dimensiones, todo sumamente arreglado.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. . . . . 20 rs. Copia. . . . . 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. . . . . 30 Tomando una docena. . . . . 50

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba. Sta. Victoria, número 6.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. Id. do arroba id. Id. gruesa id. Beceros de 4 libras. Id. » 6 id. Id. » 8 id. Id. » 10 id. Id. » 12 id. Baquetas 6 y 7 1/2. El dueño D. José María Borrego.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manteques, muy bien acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los dias.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin exceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Morería núm. 16, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 14 años.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Traslado. La oficina de recudacion de contribuciones se ha trasladado á la casa núm. 29, calle de Sta. Clara.

Venta. En la plazuela de Benavente núm. 21, se venden canarios y mistos, jaulas de criar y otras frioleras.

Traslado. Los almacenes y escritorio del Sr. D. José María Borrego, que se hallaban establecidos en la calle de Sta. Victoria núm. 6, se han trasladado á la plazuela del Gran Capitan, esquina á la del Conde Gondomar núm. 14.